

DESDE SEVILLA

CANALEJAS ÍNTIMO

Sevilla, 12

Una feliz casualidad me permite enviarnos una información verdaderamente interesante sostenida por el señor Canalejas en el coche-restaurant del expreso, mientras de sobremesa hacia tiempo con sus acompañantes. Hablábame de los comentarios que parte de la Prensa consagra a la labor del Sr. Canalejas, y el Sr. Zancada, su secretario particular, le llamó la atención sobre afirmaciones hechas por algún colega, asegurando que en un mes, nada se ha hecho como no sea perder el tiempo. El Sr. Canalejas sonrió, con esa sonrisa burlona que le caracteriza, y como si nadie lo oyese, casi en soliloquio, exclamó: «¿No hacer nada! ¿Qué entenderán ciertas gentes por hacer algo? ¿No hacer nada, y en el mes que llevamos en el Gobierno no hemos hecho otra cosa que hacer. Y ahí es nada lo que hemos comenzado a hacer! En el orden exterior hemos terminado cuanto se relaciona con Africa, hemos comenzado a preparar todo lo necesario para la modificación de los Tratados de Comercio y hemos puesto los jalones para que las negociaciones con el Vaticano sean lo que deben ser: favorables para España. Ustedes saben cuántos desvelos he consagrado a esos asuntos, lo adelantados que están los trabajos, la atención que les consagro y el cuidado que requieren. Y por saberlo, vendrán conmigo en que esas cosas no pueden ser resueltas en veinticuatro horas, a menos que quienes tal opinen no tengan fórmulas adecuadas para alcanzar tal éxito por arte de encantamiento. Estamos haciendo un Presupuesto serio, racional, adecuado a las necesidades nacionales, y además estamos reorganizando la Hacienda, que hemos encontrado lamentablemente desordenada. Y eso, creo yo que también es hacer algo. A menos que también opinen los que aseguran que no hacemos nada de modo contrario, y que si hacen algo en horas lo que sólo puede ser realizado después de meditado estudio. En el mes que llevamos de gobernar, hemos consagrado no escaso tiempo al estudio detallado de la organización de nuestros territorios en Africa, en su aspecto político y militar, y que hemos encontrado en estado caótico. Tampoco eso es hacer nada. Y nada tampoco representa el haber aprobado las bases para instaurar el Seguro Obrero, y el haber consagrado a los Positos el tiempo necesario para lograr que de ellos nazca el Crédito Agrícola fuerte y robusto, con condiciones de viabilidad para salvar la Agricultura y sus industrias anexas. Nada de eso es trabajar, para esos señores, y según su cuenta, el Gobierno ha perdido un mes, no haciendo nada! Pero, ¿qué saben ellos? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dado ya a la Comisión de Códigos las Bases para reorganizar la Ley de Enjuiciamiento Civil y Criminal, y el Código Civil y el Penal, con arreglo a necesidades generalmente sentidas? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dedicado tiempo no escaso a estudiar los medios de construir en plazo muy corto los ferrocarriles secundarios, y que dentro de muy poco tiempo las esperanzas serán realidades? ¿Es acaso que todo esto no le interesa al país más, mucho más que otras cosas, para mí de orden secundario? ¿Los curas! ¿Las monjas! ¿El Vaticano! ¿La propiedad! ¿Pero qué creerán los señores que sólo saben hablar de eso? ¿Creen acaso que yo he venido al Poder para expulsar al Nuncio en veinticuatro horas, para romper con Roma en cuarenta y ocho, para extirpar a curas y a monjas al grito de viva la libertad, para resolver en minutos los problemas relacionados con la propiedad y que han sido planteados en siglos? Pues si tal creen se equivocan. Yo he venido al Gobierno para desmenujar un programa, mi programa integral, sin quitarle nada; pero no a tonterías ni a locas, guiado por movimien-

tos de irreflexiva pasión, sino con plena conciencia, y después de maduro examen. La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento a quienes no piensan como nosotros, porque eso es tiranía; la democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe sino en gobernar con arreglo a la voluntad nacional, porque lo primero no pasa de ser demagogía; gobernar no es imponer la voluntad de unos cuantos señores, sino aplicar fórmulas contrastadas por el estudio y por la práctica, porque aquello no es otra cosa que oligarquía, y yo, que aspiro a que me llamen gobernante liberal y democrata, no ambiciono, ni he ambicionado, ni ambicionaré, que me tilden de oligarca demagógico y tirano. Digan en buena hora que no acierto, que mi programa es quimérico, que mis obras son malas, que mi labor es fanfarrina; califiquenme como les plazca, porque la crítica tiene derecho a calificar a medida de sus caprichos; pero háganme al menos la merced de la justicia, reconociendo, que, si de algo pecho yo, y pecca el Gobierno, es de trabajar demasiado. Y aún añadiré, que de trabajar con buena fe. Tratarémos con el Vaticano; reorganizaremos la propiedad sobre bases más científicas, más racionales, más humanas que las bases jurídicas sobre que hoy descansa; condicionaremos las Congregaciones, sean las que fueran, a leyes que no sean de excepción, ni de favor, ni de persecución, sino de libertad y de igualdad; pero todo eso será hecho en democracia y no en demagogia, en liberal y no en tirano, en gobernante constitucional y no en oligarca egolatra. Pedir que los frailes sean expulsados, y pedirlo en nombre de la libertad, es propio de opereta bufa. Demandar el reparto de la propiedad a título igualitario es demanda de huésped de manicomio. Exigir que la colectividad sea cohibida a aceptar el ajeno criterio sin poder exponer el propio, sólo a quienes no sepan lo que es democracia podría ocurrírseles. Mi programa es de mutuos respetos; de mutuas tolerancias; de reciprocas cortesías. Ni abusos de poder de las derechas, ni abusos de poder de las izquierdas, porque las izquierdas y las derechas tienen derecho indiscutible a realizar su misión, a propagar su credo, y a desenvolver sus iniciativas dentro de la ley común. Y a eso, teniendo a dar leyes que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber indubitable de respetar el derecho de los demás, porque esa y no otra es la libertad y la democracia. Mientras tanto, — terminó el Sr. Canalejas, — yo sigo trabajando, aún cuando sepa que ciertos señores seguirán diciendo que no hago nada. El Sr. Canalejas dijo luego, que en cuanto regresé a Madrid tomarán gran importancia los trabajos de revisión de Tratados, y que la reforma de Códigos y Procedimiento quedará muy adelantada. Leemos en el «Heraldo de Madrid»: «Al anunciar en nuestro número de anoche los asuntos a cuyo estudio se consagraba el Consejo reunido en la presidencia, incluimos, por lógica sanción de nuestros reporteros, la reforma del Concordato. Ninguno de los ministros había anunciado este tema en las sumarias referencias que es costumbre anticipar a los periodistas, ni tampoco figura en la versión oficiosa que hace a veces de nota. Pero la realidad ha venido a confirmar nuestra información esta misma tarde. Noticias que por su procedencia nos merecen entero crédito, recogidas en otro lugar del periódico, revelan los propósitos del Gobierno, y no es verosímil que en asunto de tanta importancia se trasluzca si uiera el criterio de los ministros sin que precedan a su publicidad acuerdos firmes, definitivos, del Consejo. Piensa, a lo que parece, el Gobierno imprimir nuevos rumbos a la negocia-

ción entablada con el Sr. Moret con la Curia romana para la reforma del Concordato. Estamos otra vez en los trámites previos de un nuevo intento. Por lo visto, todavía estudia el Gobierno las actuaciones diplomáticas anteriores, y de este estudio ha deducido hasta ahora una sola conclusión, no muy satisfactoria: la de que es conveniente abandonar el camino que en breve paso por el poder habían seguido sus inmediatos predecesores. A los que leemos con la atención que merecen las frecuentes declaraciones del actual presidente del Consejo, no puede menos de sorprendernos el propósito de adoptar nuevos rumbos en los tratados con Roma. Si no falla nuestra memoria, fué el propio Sr. Canalejas quien, a los pocos días de encargarse del Gobierno, dijo que la situación nuevo no determinaría una solución de continuidad respecto del gabinete del Sr. Moret, sino que, lejos de eso, mantendría estrecha solidaridad con cuanto el último había hecho, toda vez que ambos ministerios eran ramas del partido liberal, uno en organización. Conformes con cuanto tenemos dicho respecto de este asunto, insistimos una vez más en que interesa ante todo la urgencia de una solución que permita llevar al Parlamento, apenas constituido, los varios proyectos en los cuales ha de tener su amplio desarrollo la política anticlerical. Pero las versiones a que estos comentarios se refieren espolean la curiosidad de la opinión pública, que ignora los motivos a que obedece la rectificación de conducta del Gobierno. ¿Es que el Sr. Moret erró en tan grave negocio el camino? Se dijo a raíz de la crisis que la Curia romana se había negado a proseguir las negociaciones por los radicalismos a que aspiraba el último Gabinete, siquiera lo negase un órgano oficial del Vaticano. ¿Es que el Sr. Canalejas atenta las pretensiones de su antecesor? ¿Es por el contrario, como parece lógico, presumir que se propone acentuar el sentido secularizador en que aquellas se inspiraban? A nadie más que al Sr. Canalejas conviene desvanecer el equívoco y la incertidumbre que inevitablemente ha de producir la actitud que informes anformes autorizados nos atribuyen. Los duelos de Chiesa Roma 10 Se ha verificado el duelo entre el diputado Chiesa y el general Fecia Dicosso, a consecuencia de la nueva provocación que este dirigió a aquel. Al lugar donde el lance debía verificarse acudió una comitiva que ocupaba doce automóviles. Chiesa iba acompañado de varios amigos; con Fecia iban su hijo, que es teniente de navio, y su yerno, comandante de infantería. Veinticinco periodistas completaban la caravana. El encuentro, según anoche se estipuló, debía efectuarse a sable, sin exclusión de golpes. La hora fijada eran las cinco de la tarde y el lugar de la cita un punto distante de Roma cinco kilómetros. Pero la persecución de los gendarmes de caballería obligó a prolongar la carrera hasta llegar a Colonna, que está a 23 kilómetros de la aspalita. Era cerca del anochecer cuando, detrás de una casucha de pastores, quedaron los adversarios frente a frente. Desde el principio se vió que el juego de Chiesa era violentísimo y el general se limitaba a parar los golpes reculando, con el indudable propósito de cansar a su rival. Habían pasado sin consecuencias cuatro asaltos, cuando fueron divisados tres gendarmes que corrieron a galope al lugar del combate. Duelistas y padrinos tuvieron apenas tiempo de esconderse en la cabaña y tirar las armas debajo de un camastro; pero los periodistas consiguieron fácilmente hacer que se marcharan los jadeantes gendarmes, bien engañados, ó bien fingiendo que lo estaban. Al punto se reanudaron los asaltos, cada vez más bravos y violentos. Por

fin, Chiesa hiera a Fecia levemente en el antebrazo derecho, y luego éste hiera a aquél en la sien del mismo lado, levemente también. El diputado toca al general por tres veces: dos en el rostro y una en el muslo izquierdo, sin producirle más que rasguños. El general pega también de firme, a pesar de sus sesenta y nueve años. Ultimamente, en el vigésimo cuarto encuentro, tal vez el más duro, Fecia Dicosso recibe una herida que va desde debajo del ojo derecho hasta los labios e interesa los tejidos subcutáneos. La sangre inunda el rostro del valiente y anciano general; los médicos taponan la herida, y luego Fecia se dirige a una mesilla cercana, donde está el botiquín. Cuando los facultativos se disponen a desinfectar y coser el desgarrado rostro del general, Chiesa, muy conmovido, entre la emoción de los circunstancias, le tiende la mano y dice con vacilante voz: —Saludo en usted al valiente veterano de las guerras de la Independencia. El momento es solemne, casi trágico. Todos los presentes permanecen mudos. Fecia mira friamente al diputado, sin alargar su mano. Después, entre la sorpresa y la angustia generales, dice: —¿Quién es usted? ¿No le conozco? Y le vuelve la espalda. El que un momento antes era su adversario, palidece y exclama: —No me había engañado! ¡Ustedes lo han visto! En el mismo momento, el oficial de Marina, hijo de Fecia, creyendo que Chiesa ha insultado a su padre, grita: «¡Cobard!» y va a lanzarse sobre él; los amigos y los periodistas lo sujetan y consiguen llevarlo. Mientras tanto el diputado republicano explica sus palabras: quiso decir que no se había engañado cuando tuvo el temor de que el general no comprendiera los sentimientos que le impulsaron a tenderle la mano. La escena es de una gran tristeza; cuando los médicos han cesado la herida y han vendado por completo el venerable rostro del valeroso anciano, los cuatro padrinos del lance, deshacen el equívoco y aseguran a Fecia que Chiesa pretende testimoniarle su estimación. Entonces, Fecia, sorprendido, se precipita hacia su herido, le da la mano y ambos se abrazan entre los aplausos y la emoción de todos. El regreso a Roma se efectuó cuando era ya noche cerrada. Rápidamente se ha divulgado el resultado del encuentro, que era esperado con gran ansiedad. El público lee con extraordinaria avidéz los relatos que publican los periódicos. La cuestión pendiente entre Chiesa y el hijo de la duquesa Litta, se ha arreglado con un acta en que los padrinos del primero dan a los del segundo satisfacción bastante; se advina, por consiguiente, que también tendrá arreglo la planteada al diputado republicano por el conde Morando, sobrino de la duquesa. Así quedarán terminados todos estos enojosos asuntos que durante varios días han detenido el curso de la vida italiana. LOS TEATROS ESTRENOS COMEDIA.—«Juventud de Príncipe», comedia en cinco actos, de G. Meyer-Poerster; traducción castellana, de los Sres. Costa y Jordá. Para beneficio de la bella y simpática actriz Mercedes Pérez Vargas se eligió con acierto esta bella comedia alemana, ya universalmente difundida en los breves años de vida escénica que lleva, y cuyas primicias en España ha gozado el público de Barcelona, donde se estrenó recientemente. Por su originalidad y su carácter, por su ambiente de poesía, por su emoción sincera, la «Vieja Heidelberg» —cuyo es su título originario— debía entrar en el torrente circulatorio de la dramática internacional, y aquí, que no nos privamos de los exotismos más insignificantes, y que son un verdade-

ro estrago, la esperábamos con impaciencia. Los traductores, según parece, no han alterado más que el título; y aun siendo la versión castellana de segunda mano, como es de suponer, a la vista de la francesa, y perdiéndose inevitablemente en el trasiego gran parte de la espontaneidad y de la precisión en el lenguaje, todavía «Juventud de Príncipe» conserva el perfume suficiente que trasciende de su primitivo encanto. La ráfaga de amor, de juventud y de alegría que pasa por la antigua ciudad germánica pensil de la naturaleza y emporio de la ciencia, la franca y cordial camaradería estudiantil; los himnos y los cánticos, las nostalgias y las añoranzas... van removiendo nuestras impresiones íntimas suave y placidamente; con dulce melancolía. El príncipe Carlos Enrique, heredero de un Estado imaginario de Sajonia, acompañado de suayo y preceptor el buen doctor Juster, completa sus estudios en la Universidad de Heidelberg, como nuestra Salamanca de gloriosa historia; en la antigua Heidelberg, en que siguen hermanándose el saber la libertad y el compañerismo entre los diversos grupos estudiantiles. No sin reparos de viejo criado de S. A., el gruñón etiquetero Lutz, y con mucha complacencia del liberal y bondadoso doctor, el príncipe Carlos Enrique estrecha pronto con todos los lazos de la común fraternidad, ingenio y campechano, sin menoscabo de su connatural dignidad y continencia. Otros lazos más fuertes le tiende el destino. Catalina, la moza del albergue, reina de los estudiantes, y rubia como la dorada cerveza que les sirve, toda ingenuidad y candor, bella y honesta como una evocación ó remembranza de la Gretchen ideal, enciende en el corazón de Carlos la llama del primer amor, y sus ardores juveniles se corresponden y comunican con intensa pujanza. Proyectos, ilusiones, esperanzas... Viajarán juntos: irán a París, a Londres; ella tendrá gels y joyas; se divertirán mucho, se amarán mucho, serán libres, felices... Mas ¡ay! la razón de Estado intarriente el idilio. Sajonia necesita del príncipe. Su reino le espera, y ya en su reino, el príncipe, nostálgico, triste, añora sus días de Heidelberg, su gorra de estudiante, su Catalina. Cuando vuelve a darla el postrer adiós, a recordar lugares y personas en breves instantes de consoladores recuerdos, todo ha concluido: el albergue y la cervicería están desiertos, el jardín mustio, Catalina llora... «¡Oh, juventud! primavera de la vida! En esta comedia, poética, romántica, sentimental, se desliza la emoción inefable como un cristalino y susurrante arroyuelo que corre medio oculto entre flores silvestres. No hay nada en ella de forzado, de artificioso, de burda y amañadamente efectista. Los medios artísticos son de una simplicidad, de una probidad, de una pureza admirables. Su exotismo, su ambiente, aun a los menos comprensivos les atrae al par que les choca. Su éxito ha sido el que, entre otras causas, circunstanciales, por su índole le corresponde: de reflexión y sentimiento. No se aviene la delicadeza de «Juventud de príncipe», entre idilio y elegía, a lo estrepitoso y retumbante. La intención política y algún tanto aristofanesca que en Alemania se pretendió dar a la obra está fuera de nuestro juicio de momento. RODANDO POR EL MUNDO Una curiosa estadística ha publicado el periódico de París, «Ruy Bies», comparando la renta del multimillonario Rockefeller con las listas civiles de los Soberanos de Europa. El «Rey del petróleo» cobra en quince días una cantidad igual al haber anual del rey de Inglaterra. En veintidós días, la renta anual de los reyes de Dinamarca y Grecia. En cuarenta y ocho días, la anualidad de la reina de Holanda.

En cuatro días, la del rey de los belgas. En diez días, la del emperador de Austria. Y en diez y ocho días, lo que el Kaiser en un año. En 1892, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, los yanquis se propusieron conseguir del Vaticano la beatificación de Cristóbal Colón. Ahora se ha reproducido aquel movimiento. Los americanos quieren obtener para Colón lo que Francia ha conseguido para Juana de Aroca. Su genio y su heroísmo, dicen, son del mismo orden. Ambos combatieron por su rey y por su Dios. Sin embargo, Cristóbal Colón tiene en Roma, según los periódicos americanos, muchos enemigos. No como náutic, sino como santo. En el Estado de Maryland se discute actualmente una disposición legal por la que se prohíbe a las señoras presentarse en lugares públicos llevando sombreros cuyo diámetro exceda de 10 pulgadas. Las contravenciones se castigarán con multas de 10 a 100 dólares. Esta curiosa ley corre parejas dignamente con otras disposiciones legales vigentes en el territorio federal. He aquí algunos ejemplos que darán a nuestros lectores una idea de tan peregrina legislación. En el Estado de Nebraska.—Decreto obligando a los dueños de hoteles a poner en las camas sábanas de nueve pies de longitud, y a desinfectar las mismas una vez por año. En Colorado.—Ídem prohibiendo dar y recibir propinas de cualquier cuantía, exceptuando a los empleados de los «sleeping cars». En Oregon.—Disposición prohibiendo el uso de alfileres de sombrero mayores de nueve pulgadas de longitud. Los que excedan serán considerados como armas prohibidas. En Delaware.—Impuesto sobre los saleros y los gitanos, por ser ambas cosas consideradas como perjudiciales a la sociedad. En Utah.—Disposición que sujeta al pago de una multa a cuantas personas dejen de bañarse a lo menos una vez por semana. En Texas.—Sanción penal contra los que hablando por teléfono traten cuestiones acedrosas ó pronuncien palabras obscenas. LUCURGO. LAS NOVELAS REALES En busca de un tesoro La población entera de Las Palmas está intrigada con el desarrollo de un raro y atrayente suceso que, cuando esté desenlazado, constituirá un trágico y delicioso episodio (según sea el desenlace) de la más bien urrida novela por entregas que se haya escrito. A bordo del último vapor procedente de Cuba fundado en este puerto, llegó un viajero que, apenas desembarcado, preguntó cuál era el domicilio del conocido abogado D. Rafael Ramírez, y se dirigió a él. El abogado y el viajero celebraron varias reservadas conferencias, cuyo misterio fué violado al cabo. El segundo había dicho al primero que en la casa propiedad y domicilio de éste, situada en la plaza de la Democracia, había oculto un tesoro en onzas de oro, que dejó allí, hace más de un siglo, una familia inmensamente rica, a quien los azares políticos obligaron entonces a trasladarse a Cuba. El cubano traía un plano del edificio y convino con el dueño en realizar por su cuenta las excavaciones necesarias y cederle la mitad del tesoro si llegaba a encontrarlo. Ambos convinieron en formalizar su convenio mediante una escritura, y ayer quedó firmado el instrumento público. Acto seguido dieron comienzo las excavaciones. Lo que afirmaba el inesperado viajero tenía todos los visos de ser una verdad. En el lugar indicado en el plano han sido descubiertos dos ponedones subterráneos: uno de ellos tiene un ventanillo que da a una laberíntica sucesión de habitaciones, en las cuales se afirma que está oculto el tesoro. Durante todo el día de hoy permaneció estacionado frente al edificio un compacto gentío que hacía los más

LIQUIDACION DE "LA ROQUETA",

Con motivo de haber traspasado el negocio de azulejos liquida todas las existencias de **CERAMICA ARTISTICA** á precios de fábrica. Servicio especial y exclusivo de LA TARDE.

Se recomienda á las Señoritas que trabajan el fayars, que encontrarán modelos apropiados sin barnizar, á precios reducidísimos.

LA CATALANA Antigua Ferretería CASTELLET BANCH DE S'OU

Talleres de construcción de CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, ROMANAS, BALANZAS y toda clase de PESAS y MEDIDAS.

Gran surtido en COCINAS ECONÓMICAS para el empleo de Koch, Leña y Gas

SOLUCIÓN CASES

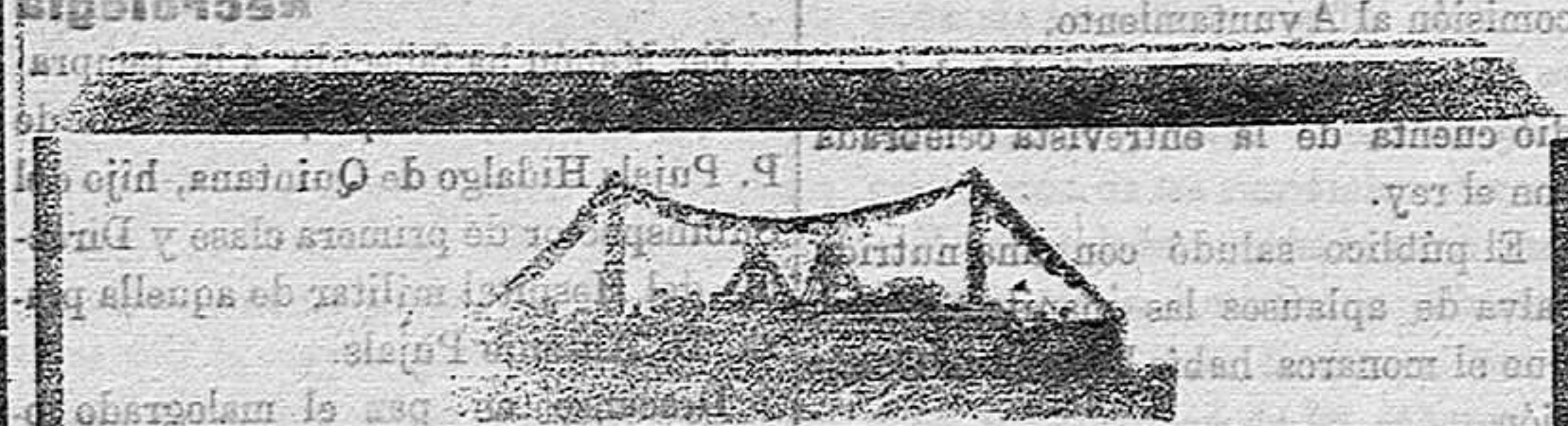
DE CLOREURO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta fabricación, es la única aprobada por la real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Produce reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Fuchadas, Plaza de la Lanza, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para familias, niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

| | |
|---------------------------|---------------------------|
| CORDOVA 6 Marzo. | CORDOVA 1.º Mayo. |
| MENDOZA 18 Marzo. | INDIANA 13 Mayo. |
| PRINCESA MAFALDA 8 Abril. | PRINCESA MAFALDA 27 Mayo. |

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estreñidos uretrales, prostritis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos **CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR COSTANZI**

Buscio y Nombre Registrados

MALES VENEREOS SIFILIS ANEMIA

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU YNLADA**

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Navigazione Generale ITALIANA Y LA VELOCITA

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximás salidas de Barcelona

| | |
|-------------------------|-----------------------------|
| UMBRIA, 7 Marzo. | BRASILE, 26 Marzo. |
| RE VITTORIO, 11 Marzo. | PRINCIPE UMBERTO, 15 Abril. |
| ARGENTINA, 13 Marzo. | SAVOIA, 17 Abril. |
| REGINA ELENA, 25 Marzo. | RE VITTORIO, 29 Abril. |

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salán y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calma á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra, la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

La acción empujante y eficaz en las anginas agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de forma seca, granulosa, glandular cística, de los fumadores, en las larigitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida y benéfica y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

INTERESANTE

Se desea un matrimonio con ó sin familia cuyo marido y mujer fuesen bien hábiles en la fabricación de sacos de malla, y especialmente de malla fina, para trabajar en Francia.—En su defecto se tomarían también oficiales prácticas en dicha fabricación de monederos de plata.

Dirigirse las ofertas bajo H 430 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

PAPELETAS DE EMPLEO

Roys, muebles y alhajas, compra y venta de la moneda permanente.

Despach n.º 40—ARRABAL

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Lluís de la Victa. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosinol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales Farmacias y droguerías de la Ciudad á 2 pesetas caja.

En la IMPRENTA y PAPELERIA

CONQUISTADOR, 4

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADO

ARTICULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LEJO Y ECONOMICAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 20 DIAS

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el hermoso vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SENORES MARTINEZ Y PLANAS**, San Juan, 20.—Palma.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahó

Talleres en Mahón.—Sucesal Barcelona—Plaza Pelairo 11.—Central Madrid, Saló del Prado 14.—Delegación de la casa «Crosley Brothers» constructores especialistas de los acreditados Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crosley.—Instalación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crosley á aspiración.—Gasógenos sistema Downson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª.—Bombas de pistón, conjugadas, diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, lanchas de peña y de recreo.—Regas, Grass.—Reparación de buques.

Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación por electricidad de piezas hasta de diez toneladas.

Motors instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante **Bernardo Estala**, Palma de Mallorca

LLOID SABAUDO

El día 4 Marzo saldrá de Barcelona, directo para BUENOS AIRES TOMASO DE SAVOIA

realizando la travesía en quince días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

COCINA ESPAÑOLA

El día 31 de Marzo saldrá para el mismo punto, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

Herpes - Escrófulas - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de las enfermedades y en general de las humedades é infecciosas.—Para niños á 5 pesetas el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1906, y por tanto resultan intervencidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID.—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA».—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

«SEGURO MUTUO INFANTIL».—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Enfermos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre al este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivora.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayona.

Id.—D.º Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).

Consejero Director General: D. Luis Comandó (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Proprietario).